



INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

1. PRESENTACIÓN

Al Gobierno Municipal, le complace presentar a la ciudadanía de nuestro cantón, el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal enero a diciembre 2023, con el detalle de los principales resultados de la Administración, en el marco de las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023, y alineados con los Objetivos del Plan de creación de Oportunidades 2021-2025.

Los resultados alcanzados fueron gracias a la coordinación y compromiso de la ciudadanía, los dirigentes de las comunidades, organizaciones sociales, el apoyo del Concejo Municipal, el trabajo desarrollado por los empleados y trabajadores de cada una de las Direcciones de Gestión del Gobierno Municipal, bajo la dirección y gestión de la Alcaldía del cantón La Joya de los Sachas.

En su contenido se detallan, los logros más importantes del año 2023, las mejoras en la prestación de servicios y la aplicación de estrategias institucionales, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de las comunidades, comunas y barrios, asegurando su participación en el progreso económico, social y cultural.

2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Presentar a los ciudadanos del cantón La Joya de los Sachas, las acciones de gestión administrativa, técnica, financiera, legal y el manejo de los recursos públicos, realizado durante el año 2023, mediante un resumen de las actividades ejecutadas, los acuerdos logrados, resultados obtenidos y los mecanismos de participación ciudadana, dirigido a fortalecer la cultura de la participación social en la gestión pública, generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, garantizando el ejercicio pleno del control social a la administración pública.

3. MARCO LEGAL

La Constitución de la República de Ecuador determina:

- **Art. 61.-** Derechos de participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



- **Art. 100.**-La rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno
- **Art. 204.**-Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas.
- **Art. 206.**-La rendición de cuentas entre las atribuciones de la Función de Transparencia y Control Social.
- **Art. 208.**-La rendición de cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

- En los artículos 88 al 98.

Ley Orgánica del CPCCS

- En el Artículo: 5 numerales: 2, 9, 10, 11 y 12

Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas

- En sus Artículos: 1, 9, 97 y 168

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

- En sus Artículos 54, 55 y 266

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)

- En sus Artículos: 2, 5, 13, 19, 42 literal g, 73, 110, 121, 148, 159, 174, 175, 177

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- En sus Artículos: 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 23.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

- **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475** con fecha de 10 de marzo del 2021; expide el reglamento para el proceso de rendición de cuentas 2020.
- **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476** con fecha de 10 de marzo del 2021; se aprueba el reglamento para el proceso de rendición de cuentas 2020.



4. DATOS GENERALES

Nombre del GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas
Período del cual rinde cuentas:	01 de enero al 31 de diciembre de 2023
Representante legal del GAD:	Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
Cargo del representante legal:	Alcaldesa
Fecha de designación:	14 de mayo del 2023
Correo electrónico:	katherin.hinojosa@gadjoyasachas.gob.ec
Teléfonos:	(06) 3700 - 700 Ext.: 205

5. DESARROLLO DE CONTENIDOS

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es la herramienta de planificación que guía la gestión del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de La Joya de los Sachas, define los ejes básicos sobre los que se proponen los proyectos que el cantón y su población necesitan, así como las políticas que se implementarán para alcanzar el objetivo de su gestión, que es el bienestar ciudadano, entendido no únicamente como crecimiento económico, sino como desarrollo integral fundamentado en el ser humano.

Este instrumento incorpora una visión integradora que permite abordar el desafío del desarrollo humano y fortalecer la identidad local, es decir asegurar la participación ciudadana en la toma de decisiones, a fin de generar compromiso y posicionamiento en esta nueva forma de hacer política, logrando resultados técnicos ajustados a la realidad local, potenciando las fortalezas del cantón, así como las potencialidades de su entorno, lo que implica no insistir en el equivocado modelo aumentando grandes brechas de inequidades, cuyas acciones que se encaminen siempre serán difíciles por la cultura paternalista existente en nuestro entorno.

Se priorizan acciones y obras que mejoran la vida del sector urbano y rural, considerando la reducción de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, se trata de un modelo de desarrollo, desde adentro hacia afuera, para promover un crecimiento equilibrado, armónico e integral del cantón, cuyas áreas urbana y rural, son complementarias desde todo punto de vista.

A continuación, presentamos la información detallada por cada uno de los ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que contiene el accionar de las Direcciones de Gestión del Gobierno Municipal, enfocados en proyectos que genera efectos positivos en la población y coadyuvan al desarrollo cantonal.



En la ejecución presupuestaria de cada componente, se considera el gasto de inversión en obras, bienes y servicios, con el cual se ha hecho el análisis de resultados anuales del POA frente a los recursos invertidos. El gasto en personal es un rubro permanente que permite la operativa institucional.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES (CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD)

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
- g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
- i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



vivienda de interés social en el territorio cantonal,

- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;
- k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
- l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;
- m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;
- n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana; Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
- o) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;
- p) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón; r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal; s) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón; y, Las demás establecidas en la ley.

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



- parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
 - c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
 - d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
 - e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
 - f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
 - g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.
 - h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
 - i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
 - j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
 - k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
 - l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
 - m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
 - n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO

- Garantizar la sostenibilidad ambiental en el cantón a través del ordenamiento del territorio y la regulación de las actividades humanas, promoviendo la conservación y la recuperación de zonas intervenidas por actividades antrópicas.
- Impulsar el desarrollo económico local, a través del ordenamiento y control sobre el uso y ocupación del suelo, el mejoramiento del sistema de comercialización y las cadenas de valor con productos de la zona.
- Promover la movilidad social ascendente y la igualdad de género, con especial énfasis a los grupos vulnerables, mediante la integración de la cultura, el deporte y la protección ciudadana.



- Lograr que el territorio y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; con acceso equitativo e integral a servicios básicos, infraestructuras, equipamientos.
- Fortalecer la gobernanza territorial transparente y oportuna, fomentando la participación ciudadana organizada, así como la articulación eficiente con actores públicos, privados, sociales y comunitarios; nacionales y del exterior

5.1. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE.

5.1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL

Este eje lo integra la Dirección de Gestión del Ambiente de la institución.

Objetivo del componente: Garantizar la sostenibilidad ambiental en el cantón a través del ordenamiento del territorio y la regulación de las actividades humanas, promoviendo la conservación y la recuperación de zonas intervenidas por actividades antrópicas.

“REPOSICIÓN DE GEOMEMBRANA PARA LA PISCINA DE LIXIVIADOS EN EL RELLENO SANITARIO DEL GADMCJS”.

El GADMCJS a través de la Dirección Gestión Ambiental, es la responsable de la gestión integral de residuos sólidos, parte de este sistema, interviene el Relleno Sanitario, mismo que recibe alrededor de 38 toneladas diarias de desechos sólidos, durante el proceso de descomposición, se generan los lixiviados, estos contienen líquidos con alta carga de contaminantes, estos se depositan en piscinas impermeabilizadas con geomembranas resistentes.

Las piscinas con lixiviados, se encuentran con la geomembrana desgastada, rasgada y en ciertas partes rotas en la base del piso, permitiendo que se filtrara el líquido hacia el suelo y sub suelo, contaminando el medio ambiente con una elevada carga de contaminantes, como son, una alta concentración de materia orgánica, sólidos suspendidos totales, alto contenido de nitrógeno y fósforo y bajas concentraciones de metales pesados.

Ante esta problemática, se plantea la contratación del objeto denominado: **“REPOSICIÓN DE GEOMEMBRANA PARA LA PISCINA DE LIXIVIADOS EN EL RELLENO SANITARIO DEL GADMCJS”**. Esta reposición, consiste en cambiar en su totalidad ambas geomembranas de las piscinas de lixiviados, este material cuenta con características de HDPE e=1mm GM13, tiene las características de fuerte corrosión, fuerte resistencia a la penetración, impermeabilidad, resistencia química, resistencia mecánica, flexibilidad y durabilidad; a la



vez se complementará con la colocación de una capa de material granular adecuado, que proteja al geotextil, permitiendo una alta carga sobre la misma.

Este proceso permitirá la impermeabilización del líquido, permitiendo que este se encuentre en todo momento aislado, no entre en contacto con el suelo, y no cause contaminación al medio ambiente.

La inversión del proyecto asciende a **USD 6.269,90** (No incluye IVA), **beneficiando 67.732 habitantes** del cantón La Joya de los Sachas, toda acción o inversión que vaya a beneficio de la naturaleza y la salud, es minúsculo comparando a los beneficios a corto y largo plazo, tal y como lo estipula la Constitución de la República del Ecuador, vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Este proyecto, es una solución confiable, con un método de protección ambiental y juega un papel importante, puesto que, es la encargada de proteger el suelo y evitar el contacto con los químicos tóxicos ocasionados por la mezcla de basura.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

REPOSICIÓN DE GEOMEMBRANA



“ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y PRODUCTOS AGROQUÍMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL VIVERO DE LA DIRECCIÓN, ÁREAS VERDES DE LOS PARQUES, PARTERRES Y JARDINES EN LA CIUDAD LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA”.

La Dirección de Gestión Ambiental, realiza el mantenimiento alrededor de 82.000 m² de áreas verdes, distribuidas entre parques, parterres y jardines. La falta de mantenimiento de estas áreas ha creado varios problemas, como son: las plagas, estas pueden producir daños a las personas, causando problemáticas tanto de tipo económico hasta del tipo ecológico. El crecimiento de la mala hierba, esto estropea el ornato de los parques, el crecimiento excesivo de la mala yerba, tapa ciertas partes de la infraestructura de los parques, como los bordillos, bancas, barrera de seguridad, postes de iluminación etc.



En el tema social, la maleza crecida, impide que la ciudadanía ingrese los parques, por temor alguna picadura de mosquitos o insectos y también conlleva que se convierta a una zona de inseguridad.

Ante esta problemática ambiental y social, se plantea la adquisición del objeto denominado: **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y PRODUCTOS AGROQUÍMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL VIVERO DE LA DIRECCIÓN, ÁREAS VERDES DE LOS PARQUES, PARTERRES Y JARDINES EN LA CIUDAD LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA”**, con la finalidad de contrarrestar y controlar todos los riesgos antes descritos.

La inversión del proyecto es de **USD 15.378,00** (no incluye IVA), con estos insumos y materiales se realizará el control fitosanitario de las plantas ornamentales y árboles, control químico de malezas y fertilización.

Beneficia a los 67.732 habitantes del cantón La Joya de los Sachas, impulsando al cuidado de la naturaleza y la salud, aporta al turismo local, dando una buena imagen a los transeúntes y turistas externos. Además, que, toda acción en beneficio de la naturaleza y la salud es insuficiente comparando a los beneficios a corto y largo plazo, tal y como lo ordena la Constitución de la República del Ecuador, vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

En conclusión, este proyecto aporta positivamente con mejoramiento del ornato de la ciudad, incentiva al turismo, minimizar el riesgo de enfermedades, reduce el peligro de pérdidas por los daños ocasionados por las plagas, crea espacios de esparciendo familiar y da seguridad a los ciudadanos sachenses.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

REPRODUCCIÓN DE PLANTAS



PODA DE PLANTAS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



FUMIGACIÓN – CONTROL FITOSANITARIO DE PLAGAS



FUMIGACIÓN – CONTROL FITOSANITARIO DE PLAGAS



PROYECTO DE REFORESTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN LA COMUNIDAD





PROYECTO DE REFORESTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN LA COMUNIDAD



“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD DE LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.”

La Dirección de Gestión Ambiental, realiza el mantenimiento alrededor de 82.000 m² de áreas verdes, distribuidas entre parques, parterres y jardines. La falta de mantenimiento de estas áreas, ha creado varios problemas, como son: Las plagas, estas pueden producir daños a las personas, causando problemáticas tanto de tipo económico hasta del tipo ecológico. El crecimiento de la mala yerba, esto estropea el ornato de los parques, el crecimiento excesivo de la mala yerba, tapa ciertas partes de la infraestructura de los parques, como los bordillos, bancas, barrera de seguridad, postes de iluminación etc.

En el tema social, la maleza crecida, impide que la ciudadanía ingrese los parques, por temor alguna picadura de mosquitos o insectos y también conlleva que se convierta a una zona de inseguridad.

Ante esta problemática ambiental y social, se plantea la adquisición del objeto denominado: **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD DE LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA”**, con la finalidad de contrarrestar y controlar todos los riesgos antes descritos.

La inversión del proyecto es de **USD 14.899,24** (No incluye IVA), con estos equipos y herramientas se realizará el mantenimiento de todas las áreas verdes, como son: igualación de césped, desbroce de la maleza, aclareo, corte de ramas, corte de árboles secos y poda.

Beneficia a los 67.732 habitantes del cantón La Joya de los Sachas, impulsando y aportando a la infraestructura ecológica de la ciudad, dando una buena imagen a los transeúntes y turistas externos. Este proyecto aporta positivamente con mejoramiento del ornato de la ciudad, incentiva al turismo, creando espacios de esparciendo familiar y dando seguridad a los ciudadanos Sachenses.



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

DESBROCE DE MALEZA



ACLAREO DE PLANTAS ORNAMENTALES

PODA DE PLANTAS



ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LOS 16 TRICICLOS QUE REALIZAN EL ASEO Y BARRIDO DE LAS CALLES DE LA CIUDAD LA JOYA DE LOS SACHAS.

La Dirección de Gestión Ambiental del GADMCJS, es la responsable de la limpieza y barrido de los espacios públicos, este trabajo cae bajo la responsabilidad de los auxiliares de servicios y barredores. Los trabajadores han manifestado su malestar con su herramienta de trabajo, los triciclos, mencionan que ha venido sufriendo daños y desperfectos mecánicos debido al uso diario al que es sometido, dificultando la labor diaria del barrido manual de los espacios públicos como son calles, avenidas, veredas, parterres y parques, por consiguiente, ha retrasado la planificación de barrido creando una mala imagen de la ciudad por visualizar basura y desperdicios en estos espacios.



Ante esta problemática, se presenta el proceso de contratación denominado: **“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LOS 16 TRICICLOS QUE REALIZAN EL ASEO Y BARRIDO DE LAS CALLES DE LA CIUDAD LA JOYA DE LOS SACHAS”**, mediante este proceso, los triciclos deben ser reparados, a través de mantenimientos correctivos y cambios de con el objetivo de tener una herramienta de trabajo operativa y funcional.

Este proyecto tiene un alto impacto en la salud de la ciudadanía y en la promoción del turista local, con una baja inversión económica, haciendo de este proyecto, tenga un costo beneficio auténtico con la baja inversión implementada, misma que es **USD 4.602,00** (No incluye IVA), **beneficiando 67.732 habitantes** del cantón La Joya de los Sachas.

Esta alternativa, impulsa una ciudad limpia, no solo es estéticamente agradable, sino que también proporciona numerosos beneficios en términos de salud, bienestar, medio ambiente, turismo, economía y participación ciudadana. Mantener limpias nuestras calles, parques y espacios públicos es una responsabilidad compartida que contribuye al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

TRICICLO OPERATIVO



TRABAJADORES SATISFECHOS





CALLES LIBRES D E BASURA



5.1.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Este eje lo integra la Dirección de Desarrollo Económico y Productivo.

Objetivo del componente: Impulsar el desarrollo económico local, a través del ordenamiento y control sobre el uso y ocupación del suelo, el mejoramiento del sistema de comercialización y las cadenas de valor con productos de la zona.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

OBJETIVO. - Impulsar el desarrollo económico local en las áreas agrícola, pecuaria y agroindustrial del cantón La Joya de los Sachas, con especial atención en el desarrollo de macroproyectos con enfoque sostenible, para dinamizar la economía de las familias del Cantón.

Los proyectos que ha ejecutado la DGDEP, en el 2023 son:

1. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA, RECREACIÓN, TECNOLOGÍAS AGRO PRODUCTIVAS, COMERCIO, TURISMO Y EMPRENDIMIENTOS PARA PROMOVER LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, A TRAVÉS DE LA “EXPO SACHA 2023.

- **PRESUPUESTO:** 222.000,00
- **ESTADO DEL PROYECTO:** Ejecutado.
- **BENEFICIARIOS:** 15.726 en base a la proyección determinada en el proyecto
- **RESULTADOS ALCANZADOS:** Los días 4, 5 y 6 de agosto de 2023, se promocionaron los sectores productivos del cantón a través de 112 stands que difundieron los emprendimientos agrícolas, agroindustriales, comerciales, institucionales, turísticos, artesanales, pecuarios y de nacionalidades.
Se realizaron actividades de recreación y sano esparcimiento para las familias sachenses: shows infantiles, exhibición de ganado de carne y leche, festival taurino

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



y ecuestre, expositores del arte musical, promoción de la diversidad natural y cultural sáchense, y noche de integración cultural.

FOTOGRAFIAS:

Recinto Ferial



Cabalgata



Festival Taurino (Rejoneo, toros, enanitos toreros, otros)



Exposición Ganadera (Carne y Leche)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



2.- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A TRAVÉS DE LA "IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO BIOTECNOLÓGICO DE REPRODUCCIÓN BOVINA EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS (PRIMERA FASE - INFRAESTRUCTURA)

- **PRESUPUESTO:** 184.170,90
- **ESTADO DEL PROYECTO:** En ejecución.
- **BENEFICIARIOS:** Ganaderos del Cantón La Joya de los Sachas.
- **RESULTADOS ALCANZADOS A DICIEMBRE DE 2023:** La obra se encuentra con un avance del 95 %

FOTOGRAFIA.



3.- "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS AGROECOLÓGICOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS".

- **PRESUPUESTO EJECUTADO:** 10.000,00
- **ESTADO DEL PROYECTO:** Fase Preparatoria
- **BENEFICIARIOS:** 14 Asociaciones que comprenden un total de 279 personas.
- **RESULTADOS ALCANZADOS A DICIEMBRE DE 2023:** Levantamiento de información línea base, elaboración de perfil de proyecto.



4.- “PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LAS ESPECIES DE MANÍ DE ÁRBOL - CACAY (*Caryodendron orinocense*) EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR”

- **PRESUPUESTO EJECUTADO:** 19.000,00
- **ESTADO DEL PROYECTO:** Fase Preparatoria
- **BENEFICIARIOS:** 100 productores
- **RESULTADOS ALCANZADOS A DICIEMBRE DE 2023:** Levantamiento de información línea base, elaboración de perfil de proyecto.

5.- FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS CON ÉNFASIS EN AGREGADORES DE VALOR A LA PRODUCCIÓN DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

- **PRESUPUESTO EJECUTADO:** 20.949,00
- **ESTADO DEL PROYECTO:** Fase Preparatoria
- **BENEFICIARIOS:** 60 productores
- **RESULTADOS ALCANZADOS A DICIEMBRE DE 2023:** Levantamiento de información línea base, elaboración de perfil de proyecto.

6.- FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SOSTENIBLE DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS CON ENFOQUE A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA ZONA, MEDIANTE LAS CERTIFICACIONES DE AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA AFC Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS BPA

- **PRESUPUESTO EJECUTADO:** 30.000,00
- **ESTADO DEL PROYECTO:** Fase Preparatoria
- **BENEFICIARIOS:** 20 productores
- **RESULTADOS ALCANZADOS A DICIEMBRE DE 2023:** Levantamiento de información línea base, elaboración de perfil de proyecto.

7.- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA A TRAVÉS DE LA "IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO BIOTECNOLÓGICO DE REPRODUCCIÓN BOVINA EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS (SEGUNDA FASE - EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO)

- **PRESUPUESTO EJECUTADO:** 222.000,00
- **ESTADO DEL PROYECTO:** Fase Preparatoria
- **BENEFICIARIOS:** 50 Ganaderos por año
- **RESULTADOS ALCANZADOS A DICIEMBRE DE 2023:** Levantamiento de información línea base, elaboración de perfil de proyecto.



8.- ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA REALIZAR EL ASEO, DESINFECCIÓN DEL CAMAL Y QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL CAMAL FRIGORÍFICO MUNICIPAL”.

- **PRESUPUESTO EJECUTADO:** 19.800,00
- **ESTADO DEL PROYECTO:** En ejecución.
- **BENEFICIARIOS:** Población La Joya de los Sachas
- **RESULTADOS ALCANZADOS A DICIEMBRE DE 2023:** Tratamiento adecuado de residuos líquidos de acuerdo a la normativa ambiental vigente.

9.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 420 RECARGAS DE GAS INDUSTRIAL DE 15 KG PARA EL PROCESO DE FAENAMIENTO DE CERDOS EN EL CAMAL FRIGORÍFICO MUNICIPAL

- **PRESUPUESTO EJECUTADO:** 9.177,00
- **ESTADO DEL PROYECTO:** En ejecución.
- **BENEFICIARIOS:** Población La Joya de los Sachas
- **RESULTADOS ALCANZADOS A DICIEMBRE DE 2023:** Prestación de servicio de faenamiento de cerdos.

10.- IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CAMAL FRIGORÍFICO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS – PROVINCIA DE ORELLANA

- **PRESUPUESTO EJECUTADO:** 255.900,00
- **ESTADO DEL PROYECTO:** Ejecutado.
- **BENEFICIARIOS:** Población La Joya de los Sachas
- **RESULTADOS ALCANZADOS A DICIEMBRE DE 2023:** Tratamiento adecuado de residuos líquidos de acuerdo con la normativa ambiental vigente.

FOTOGRAFIA





11.- ADQUISICIÓN DE FURGÓN TERMOQUIN PARA EL CAMAL FRIGORÍFICO MUNICIPAL.

- **PRESUPUESTO EJECUTADO:** 26.00,00
- **ESTADO DEL PROYECTO:** Ejecutado.
- **BENEFICIARIOS:** Población La Joya de los Sacha
- **RESULTADOS ALCANZADOS:**
Se ha mejorado el transporte de la carne, conservando la inocuidad de las canales.

5.1.3. COMPONENTE SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL

Este eje lo Integra la Dirección de Gestión de Cultura, Turismo y Nacionalidades y las entidades adscritas como el Centro de Atención Integral para los Grupos de Atención Prioritaria y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

Objetivo del componente: Promover la movilidad social ascendente y la igualdad de género, con especial énfasis a los grupos vulnerables, mediante la integración de la cultura, el deporte y la protección ciudadana.

UNIDAD DE TURISMO

1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA TURÍSTICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS A TRAVÉS DE UNA CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE SUS ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES "SACHA JOYA DE LA AMAZONIA
2. **MONTO EJECUTADO:** \$24.104,60
3. **BENEFICIARIOS:** Planta Turística del cantón La Joya de los Sachas
4. **RESULTADOS ESPERADOS:** Fortalecer a la planta turística permitió contribuir a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos en los establecimientos turísticos del cantón. Esto incluyó a la presentación de platos y bebidas, así como la creatividad y el sabor de los mismos, con el fin de aportar al desarrollo económico y social.
5. **FOTOGRAFIAS:**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** SERVICIO DE PRODUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, PUESTA EN ESCENA Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, A TRAVÉS DE LA JORNADA CULTURAL “SACHA RENACE EN EL TURISMO Y LA AVENTURA
2. **MONTO EJECUTADO:** \$6.958,00
3. **BENEFICIARIOS:** Toda la ciudadanía del cantón La Joya de los Sachas
4. **RESULTADOS ESPERADOS:** La celebración de la jornada cultural, con un énfasis en las actividades turísticas, culturales y recreativas locales, fortaleció el sentido de identidad, además de conservar y proteger los recursos naturales y culturales del cantón para las generaciones futuras, así como su conexión con su patrimonio cultural y natural.
5. **FOTOGRAFIAS:**



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE TURISMO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL CANTÓN COMO DESTINO TURÍSTICO”
2. **MONTO EJECUTADO:** \$6.830,00
3. **BENEFICIARIOS:** Toda la ciudadanía del cantón La Joya de los Sachas

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



- 4. RESULTADOS ESPERADOS:** Fortaleció la capacidad y recursos de la unidad de turismo del gobierno municipal para promover y gestionar el turismo en el cantón de manera más efectiva y profesional.
- 5. FOTOGRAFIAS:**



- 1. NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** "DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CANTONAL MEDIANTE UN DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO, PROPUESTA TÉCNICA Y MODELO DE GESTIÓN CON ENFOQUE PARTICIPATIVO E INCLUSIVO, CON PROYECCIÓN A GENERAR Y PROMOVER MECANISMOS DE BIENESTAR, COMPETITIVIDAD, SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA A CORTO, MEDIANO, Y LARGO PLAZO EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA".
- 2. MONTO EJECUTADO:** \$40.000,00. Se contrató en el año 2023, se está ejecutando el año 2024
- 3. BENEFICIARIOS:** Planta Turística, Academia y ciudadanía del cantón La Joya de los Sachas
- 4. RESULTADOS ESPERADOS:** Se realizó el proceso de contratación en el año 2023, se está ejecutando el año 2024
- 5. FOTOGRAFIAS:** No incluye

- 1. NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** "FORTALECIMIENTO DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS COMO DESTINO TURÍSTICO DE AVENTURA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LA CARRERA DEL 4X4, "SACHA RENACE SOBRE RUEDAS 2023.
- 2. MONTO EJECUTADO:** \$19.040,00.
- 3. BENEFICIARIOS:** Toda la ciudadanía del cantón La Joya de los Sachas
- 4. RESULTADOS ESPERADOS:** La realización de la carrera del 4x4 promovió al cantón La Joya de los Sachas como un destino turístico de aventura, atrayendo la atención de entusiastas de los deportes extremos y actividades al aire libre.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



5. FOTOGRAFÍAS:



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** FORTALECIMIENTO DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS COMO DESTINO TURÍSTICO DE AVENTURA, MEDIANTE EL FOMENTO A LA ACTIVIDAD DE "COMPETENCIA DE MOTOCROSS SACHA RENACE SOBRE RUEDAS 2023"
2. **MONTO EJECUTADO:** \$19.040,00.
3. **BENEFICIARIOS:** Toda la ciudadanía del cantón La Joya de los Sachas
4. **RESULTADOS ESPERADOS:** La Competencia de motocross "Sacha Renace sobre Ruedas 2023" contribuyó al fortalecimiento del cantón La Joya de los Sachas como destino turístico de aventura, así como al desarrollo económico y social.
5. **FOTOGRAFÍAS:**



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** "FORTALECIENDO AL DEPORTE EN LOS (NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS), A TRAVÉS DE LAS JORNADAS DE INTEGRACIÓN 2023, EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA"
2. **MONTO EJECUTADO:** \$49.591,36.
3. **BENEFICIARIOS:** Toda la ciudadanía del cantón La Joya de los Sachas
4. **RESULTADOS ESPERADOS:** La jornada deportiva de integración proporcionó un espacio donde niños y adolescentes de diferentes grupos sociales, económicos y culturales pudieron reunirse y participar en actividades juntos. Esto promueve la cohesión social y la integración comunitaria al romper barreras y fomentar la interacción entre personas de diversos grupos.
5. **FOTOGRAFÍAS:**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA MEDIANTE COMPETENCIAS DE CICLISMO INFANTIL, SENIOR Y AFILIADOS EN DISCIPLINAS DE MONTAMBIKE, BICICROSS Y WALK BIKE.
2. **MONTO EJECUTADO:** \$1.500,00.
3. **BENEFICIARIOS:** Toda la ciudadanía del cantón La Joya de los Sachas
4. **RESULTADOS ESPERADOS:** Las competencias de ciclismo infantil, senior y afiliados motivó a los niños y adolescentes a participar en actividades deportivas y recreativas, lo que contribuyó al desarrollo físico promoviendo la salud, la coordinación motora con el fin de desarrollar y mejorar sus habilidades.
5. **FOTOGRAFIAS:**



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** PROMOVRIENDO LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, A TRAVÉS DE LA JORNADA DEPORTIVA DE INTEGRACIÓN EN LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.
2. **MONTO EJECUTADO:** \$5.000,00.
3. **BENEFICIARIOS:** Toda la ciudadanía de la parroquia San Carlos
4. **RESULTADOS ESPERADOS:** La jornada deportiva de integración sirvió como un evento de celebración comunitaria, donde personas de diferentes edades y grupos sociales, se reunieron para participar en actividades deportivas y recreativas. Esta celebración reforzó el sentido de comunidad y pertenencia entre los residentes de la parroquia.



5. FOTOGRAFIAS:



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** "PROMOVIENDO LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, A TRAVÉS DE LA JORNADA DEPORTIVA DE INTEGRACIÓN EN LA PARROQUIA ENOKANQUI, DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA".

2. **MONTO EJECUTADO:** \$5,000.00

3. **BENEFICIARIOS:** Toda la ciudadanía de la parroquia Enokanqui

4. **RESULTADOS ESPERADOS:** La jornada deportiva de integración sirvió como un evento de celebración comunitaria, donde personas de diferentes edades y grupos sociales, se reunieron para participar en actividades deportivas y recreativas. Esta celebración reforzó el sentido de comunidad y pertenencia entre los residentes de la parroquia de Enokanqui.

5. **FOTOGRAFIAS:** No incluye

1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** "FORTALECIENDO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, A TRAVÉS DE LA JORNADA DEPORTIVA DE INTEGRACIÓN EN LA PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE, DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA

2. **MONTO EJECUTADO:** \$5,000.00

3. **BENEFICIARIOS:** Toda la ciudadanía de la parroquia Tres de Noviembre

4. **RESULTADOS ESPERADOS:** La jornada deportiva de integración sirvió como un evento de celebración comunitaria, donde personas de diferentes edades y grupos sociales, se reunieron para participar en actividades deportivas y recreativas. Esta celebración reforzó el sentido de comunidad y pertenencia entre los residentes de la parroquia de Tres de Noviembre.

1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** CICLO TOUR SACHA RENACE EN EL TURISMO Y LA AVENTURA

2. **MONTO EJECUTADO:** \$2.500,00, se realizó bajo autogestión

3. **BENEFICIARIOS:** Toda la ciudadanía del cantón de La Joya de los Sachas

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



4. **RESULTADOS ESPERADOS:** Se realizó 7 CICLO TUOR con los estudiantes de las unidades educativas de la zona urbana y las parroquias rurales. Se trabajó mancomunadamente con los establecimientos turísticos, con el fin de promover la actividad turística y cultural.

5. **FOTOGRAFIAS:**



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** DIA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR

2. **MONTO EJECUTADO:** \$5.00,00, se realizó bajo autogestión

3. **BENEFICIARIOS:** Toda la ciudadanía del cantón de La Joya de los Sachas

4. **RESULTADOS ESPERADOS:** El evento contribuyó a fortalecer los lazos familiares al proporcionar un espacio y tiempo dedicados a actividades que fomenten la interacción y la unión entre los miembros de la familia.

5. **FOTOGRAFIAS:**



UNIDAD DE NACIONALIDADES

1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS ANCESTRALES EN LAS COMUNAS Y COMUNIDADES KICHWAS DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

2. **MONTO EJECUTADO:** 12692.88 (Doce Mil Seiscientos Noventa y Dos con 88/100 dólares americanos)

3. **BENEFICIARIOS DIRECTOS:** Las 25 comunas, Comunidades y dos Organizaciones del Cantón la Joya de los Sachas

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



- 4. RESULTADOS ALCANZADOS:** Participación masiva de las Comunas y Autoridades del cantón en el evento cultural intangible desde las 4:00 am con la Wayusa Upina, Inauguración del Campeonato y Noche Cultural.
- 5. FOTOGRAFIAS:**



- 1. NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** ADQUISICIÓN DE UN CONJUNTO DEPORTIVO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE FOMENTANDO EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVO RECREATIVAS, PARA LAS NACIONALIDADES CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
- 2. MONTO EJECUTADO:** 5,995.00 (Cinco Mil Seiscientos Novecientos Noventa y Cinco con 00/100 dólares americanos)
- 3. BENEFICIARIOS:** 20 Equipos de Mujeres y 20 equipos de varones de las comunas, comunidades del Cantón la Joya de los Sachas, en un total de 550 deportistas de las Nacionalidades Kichwas del cantón.
- 4. RESULTADOS ALCANZADOS:** Participación masiva de deportistas de las Comunas y Autoridades del cantón para la Inauguración del Campeonato Intercomunal.
- 5. FOTOGRAFIAS:**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



- 1. PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** FORTALECIMIENTO A LAS COMUNAS, COMUNIDADES KICHWAS A TRAVÉS DEL TALLER DE CAPACITACIÓN DE LIDERAZGO Y GOBERNABILIDAD, DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS 2023
- 2. MONTO EJECUTADO:** 6,250.00 (Seis Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 dólares americanos)
- 3. BENEFICIARIOS:** Los Líderes y Líderesas de Comunas y Comunidades del Cantón la Joya de los Sachas, en un total de 25 Líderes y Líderesas de las Nacionalidades Kichwas del cantón.
- 4. RESULTADOS ALCANZADOS:** Participación de 25 líderes y lideresas de las Comunas y Comunidades del cantón, en la formación de capacitación de Liderazgo y Gobernabilidad.
- 5. FOTOGRAFIAS:**



- 1. NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** FORTALECIMIENTO DE PARTERAS Y PARTEROS ANCESTRALES TRADICIONALES DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS 2023
- 2. MONTO EJECUTADO:** Asistencia y Asesoramiento Técnico con los promotores y servidores del Gobierno Municipal del cantón La Joya de los sachas
- 3. BENEFICIARIOS:** Las 23 Parteras certificadas por el ente rector que es el Ministerio de Salud Pública.
- 4. RESULTADOS ALCANZADOS:** Atención a las mujeres embarazadas de las Nacionalidades en las comunas y comunidades del cantón.
- 5. FOTOGRAFIAS:** No aplica

UNIDAD DE CULTURA Y DEPORTES

- 1. NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECER EL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE, LA GASTRONOMIA, EL TURISMO Y LA REACTIVACION ECONOMICA DEL CANTON LA JOYA D E LOS SACHAS MEDIANTE LA EJECUCION DE LA JORNADA CULTURAL, ARTISTICA Y DE INTEGRACION "CARNAVAL AMAZONICO SACHENSE 2023"
- 2. MONTO EJECUTADO:** 164.134,72 USD.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



- 3. BENEFICIARIOS:** 15.000 habitantes de las 8 parroquias como también de la cabecera cantonal serán los beneficiarios de este proyecto.
- 4. RESULTADO ALCANZADOS:** Reactivación de la economía del cantón La Joya de los Sachas.
- 5. FOTOGRAFÍAS:**



- 1. NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** FORTALECIMIENTO DEL ÁREA SOCIO - CULTURAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y ACCESORIOS MUSICALES 2023.
- 2. MONTO EJECUTADO:** 5.652,00 USD
- 3. BENEFICIARIOS:** 15.726 habitantes de las 8 parroquias incluido la cabecera cantonal.
- 4. RESULTADO ALCANZADOS:** Se atendió con amplificación a 171 instituciones, comunidades, instituciones públicas, etc.
- 5. FOTOGRAFÍAS:**



- 1. NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCION, DIFUSION, MONTAJE, DESMONTAJE, FESTIVAL ARTISTICO Y PUESTA EN ESCENA DEL PROYECTO: CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE, MEDIANTE LA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA, EL ARTE, LA GASTRONOMIA, EL TURISMO, LAS NACIONALIDADES DEPORTE Y LA RECREATIVIDAD PARA FORTALECER LA IDENTIDAD SACHENSE Y DINAMIZAR LA ECONOMIA DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS A TRAVES DE LAS JORNADAS DE INTEGRACION CULTURAL "SACHA RENACE 2023".
- 2. MONTO EJECUTADO:** 303,765.78 USD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



- BENEFICIARIOS:** 27.093 población demandante efectiva (durante los 08 días de eventos contemplados en el presente proyecto).
- RESULTADO ALCANZADOS:** Se dinamizó la economía del cantón la Joya de los Sachas.
- FOTOGRAFÍAS:**



- NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** SERVICIO DE ALQUILER DE UNA BUSETA CON CAPACIDAD DE 18 PERSONAS CON CONDUCTOR POR 8 HORAS CON UNA DISPONIBILIDAD DE 12 HORAS PARA MOVILIZACIÓN LOCAL, POR UN LAPSO DE 50 DÍAS O HASTA QUE SE CONSUMA LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO, PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CULTURA, TURISMO Y NACIONALIDADES DEL GADMCJS.
- MONTO EJECUTADO:** 7.500,00 USD
- BENEFICIARIOS:** 10.000 habitantes de las 8 parroquias como también de la cabecera cantonal serán los beneficiarios de este proyecto. (se utiliza para llevar los integrantes de: Danza, banda municipal, artistas, etc)
- RESULTADO ALCANZADOS:** La banda municipal atendió 92 presentaciones en diferentes eventos de las 8 parroquias y la cabecera cantonal.
- FOTOGRAFÍAS:**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD** PROMOCIÓN DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE FIGURAS Y LUCES DECORATIVAS EN ÁREAS DE AFLUENCIA TURÍSTICA CON EL FIN DE EMBELLECER EL ORNATO DE LA CUIDAD Y POSICIONAR AL CANTÓN COMO DESTINO TURÍSTICO MEDIANTE LA JORNADACULTURAL “SACHA CREATIVO Y TRADICIONAL 2023”
2. **MONTO EJECUTADO:** 75.475,00 USD
3. **BENEFICIARIOS:** 5.000 habitantes propios y turistas.
4. **RESULTADO ALCANZADOS:** Se dinamizó la economía del cantón la Joya de los Sachas.
5. **FOTOGRAFÍAS:**



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE, LA DANZA EN LAS PARROQUIAS DE LAGO SAN PEDRO, UNIÓN MILAGREÑA, SAN SEBASTIAN DEL COCA, SAN CARLOS DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE UN INSTRUCTOR DE DANZA Y UN AUXILIAR 2023.
2. **MONTO EJECUTADO:** 4.368,00 USD
3. **BENEFICIARIOS:** miércoles 18 de octubre de 2023, comienzan a trabajar los instructores de danza, beneficiarios en estos dos mes y días, 120 niños, niñas, adolescentes, señoritas y jóvenes.
4. **RESULTADO ALCANZADOS:** 120 niños, niñas, adolescentes, señoritas y jóvenes, participaron del taller de danza.
5. **FOTOGRAFÍAS:**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** DEPORTE – RECREACIONAL: BAILOTERAPIA
2. **MONTO EJECUTADO:** AUTOGESTIÓN
3. **MONTO EJECUTADO:** EL lunes 20 de noviembre de 2023, lugar parque lineal a la entrada del barrio Santa Rita. 50 beneficiarios hombres y mujeres.
4. **RESULTADO ALCANZADOS:** 50 beneficiarios hombres y mujeres, participaron del baile terapia: bajo el índice de sedentarismo de los participantes, mejoró la salud, utilizó bien su tiempo libre.
5. **FOTOGRAFÍAS:**



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** SERVICIOS EN BELLAS ARTES
2. **MONTO EJECUTADO:** 46, 000,00 (La Banda es del GADMCS, ahorro para la institución)
3. **BENEFICIARIOS:** 92 PRESENTACIONES
4. **RESULTADO ALCANZADOS:** 92 presentaciones de la banda municipal en diferentes eventos de las 8 parroquias y la cabecera cantonal.
5. **FOTOGRAFÍAS:**



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN
2. **MONTO EJECUTADO:** 25, 650,00 (La Amplificación es del GADMCS, ahorro para la institución).
3. **BENEFICIARIOS:** Todo el cantón La Joya de los Sachas
4. **RESULTADO ALCANZADOS:** 171 amplificaciones en diferentes eventos de las 8 parroquias y la cabecera cantonal.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



5. FOTOGRAFÍAS:



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** SERVICIO DE ARTISTAS
2. **MONTO EJECUTADO:** 15.000,00 (Artistas es del GADMCJS, ahorro para la institución)
3. **BENEFICIARIOS:** 50 presentaciones
4. **RESULTADO ALCANZADOS:** 50 presentaciones de artistas solistas en diferentes eventos de las 8 parroquias y la cabecera cantonal.
5. **FOTOGRAFÍAS:**



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** CLASES DE: CANTO, PIANO, GUITARRA ACÚSTICA.
2. **MONTO EJECUTADO:** 800,00 (CLASES DE: CANTO, PIANO, GUITARRA ACÚSTICA. es del GADMCJS, ahorro para la institución).
3. **BENEFICIARIOS:** niños, niñas, adolescentes, señoritas y jóvenes.
4. **RESULTADO ALCANZADOS:** 40 niños, niñas, adolescentes, señoritas y jóvenes, recibieron capacitaciones en cantó, piano, guitarra acústica durante el año 2023.
5. **FOTOGRAFÍAS:**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



1. **NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA O ACTIVIDAD:** INSTRUCTORES DE BANDA RÍTMICA
2. **MONTO EJECUTADO:** 300,00 (Clases para instrucción de banda rítmica por los músicos de la unidad de cultura).
3. **BENEFICIARIOS:** 2 unidades Educativas fueron beneficiarias de dos instructores de banda rítmica 12 de Febrero y Ciudad de Ibarra.
4. **RESULTADO ALCANZADOS:** 80 niños, niñas, adolescentes, señoritas y jóvenes, fueron capacitados en bandas rítmicas.
5. **FOTOGRAFÍAS:**





CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA JOYA DE LOS SACHAS - AÑO 2023

MISIÓN

Somos una institución sin fines de lucro encargada de generar políticas públicas a nivel local para la protección de Derechos de los grupos de atención prioritaria, articulando mecanismos y herramientas eficientes que permitan el cumplimiento de proyectos con los organismos e instituciones públicas y privadas, con la corresponsabilidad ciudadana.

VISIÓN

Generar una sociedad empoderada de sus derechos con el fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria de acuerdo a los principios que rige el sistema de Protección de Derechos, en un trabajo coordinado en las ocho parroquias del Cantón, ejerciendo las atribuciones como: formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a nivel local.

INTRODUCCIÓN

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de La Joya de los Sachas, es un organismo paritario de nivel cantonal integrado por representantes del Estado y de la Sociedad Civil, es la entidad coordinadora del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón goza de autonomía administrativa, Financiera y funcional.

ASPECTOS GENERALES

El Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos de La Joya de los Sachas, es un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades del servicios públicos, privados y comunitarios, que definen, ejecutan, controlan y evalúan las políticas, planes, programas y acciones, con la finalidad de garantizar la protección integral de las personas en situación de riesgo o vulneración de derechos; define acciones, recursos, medidas, procedimientos y gestiona la aplicación de sanciones ante los órganos competentes de acuerdo a la ley, en todos los ámbitos, para asegurar la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de derechos, establecidos en la Constitución, instrumentos jurídicos internacionales y demás leyes del ordenamiento jurídico ecuatoriano.

Los recursos económicos del Consejo Cantonal de la Joya de los Sachas es Financiado por el **GADMJS** y se **trasferida anualmente a las cuentas del CCPDJS** para su funcionamiento, mediante POA esta estructura el gasto, tanto para el pago de sueldos de los Servidores, bienes y servicios. Cabe mencionar que del presupuesto esta para pagos del personal de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, Secretaría del Consejo Cantonal de Protección de Derechos y su funcionamiento.



ACTIVIDADES REALIZADAS DEL CCPDJS EN EL AÑO FISCAL
DEL 2023

INTRODUCCIÓN.

- Durante el año fiscal 2023, el CCPDJS realizaron diferentes actividades, como la formulación, transversalización, acompañamiento, observancia, atención y recepción de denuncias que ingresan en la JCPDJS.
- Se realizaron reuniones con los representantes de la Sociedad Pública para analizar y comprometerse en casos vulnerables que se tenía en conocimiento en el Cantón, se realizaron capacitaciones con el Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional a los Consejos Consultivos, Se mantuvieron reuniones con la mesa técnica Ecuador vive sin desnutrición crónica infantil, para buscar estrategias y herramientas. Se trabajó en el proyecto de Ordenanza para prevenir la desnutrición crónica Infantil en el Cantón la Joya de los Sachas, esta importante ordenanza se dio a conocer en la mesa técnica. Se firmó un importante convenio con la Asociación con Discapacidad Física Joya de los Sachas conocido como Paco Chicharro, para que se de atenciones Psicológicas de manera gratuita a los usuarios del CCPDJS. El CCPDJS, CASIGAP y la presidenta de Equidad, Género la Licenciada Amalia Salazar y el GADMJS se realizó el día Internacional de la mujer.
- Las ONG se coordina cada mes para que brinden atenciones a personas migrantes domiciliados en el cantón para la actualización, asesoramiento y obtención de documentos para su legalización. El CCPDJS articula con la prefectura de Orellana acerca del presupuesto participativo de la niñez y adolescencia de la provincia con el objetivo que se dé su cumplimiento y se invierta en importantes proyectos.
- El CCPDJS por medio de la señora Alcaldesa, se trabajó en la gestión de tener un Centro Violeta en el Cantón, ya que se encargará de atenderá los casos de violencia contra la mujer, se participó en Seminario de los 1000 días para combatir la Desnutrición Crónica infantil. Se mantuvo una reunión ordinaria con los Miembros de la Sociedad Civil y Pública para elegir el Secretario Ejecutivo del CCPDJS, se brindó orientación Psicológica a usuarios de la JCPDJS.
- El CCPDJS y JCPDJS participo con un Stan de prevención y promoción de Derechos de los grupos de atención prioritaria en el proyecto Municipios en territorio, en las parroquias se vistió fueron, Unión Milagrea, Lago San Pedro y Rumipamba.
- Los Miembros del CCPDJS de la sociedad civil y Pública se les dio a conocer en la tercera reunión ordinaria DE CCPD las correcciones de la Ordenanza del funcionamiento de la JCPDJA y la Ordenanza de prevención de la Desnutrición Crónica Infantil en el Cantón, aprobaron las 2 Ordenanzas.
- Alrededor de más de 100 docentes de diferentes establecimientos Educativos del Ministerio de Educación participaron con la capacitación de los trámites administrativos, funciones, medidas administrativas, prevención de la Violencia Intrafamiliar temas relaciones con los tipos de violencia contra la mujer y funciones del CCPDJS.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



- Conformación de los Consejos Consultivos, se realiza la elección cada 2 años. Se conformaron los consejos consultivos, de niñez y adolescencia, Personas con Discapacidad, Personas Adultos Mayores, Movilidad Humana, Pueblos y Nacionalidades
- Con el equipo técnico del CCPDJS se realizaron acompañamiento, observancia y visitas a personas vulnerables en situación de abandono y olvido por parte de sus familiares, se les dio comunicado a sus familiares para la inserción familiar y darles a conocer la responsabilidad que tiene los hijos hacia sus padres.
- El CCPDJS realizó la coordinación para conmemorar los 16 días del activismo, se coordinó con todas las instituciones públicas, para que organicen las actividades de activismos según sus competencias, inicio el 24 de noviembre contra la violencia de la Mujer, día internacional del VIH sida, día internacional de las Personas con Discapacidad y terminamos con el día Internacional de los Derechos Humanos.
- Se participo en el evento Navideños y se realizó la presentación de la casa de Santa, coordinado con 4 Dirección del GADM.

DESARROLLO.

REUNIONES:	Se realizarán reuniones con los representantes de la sociedad civil y publica para evaluar políticas públicas, seguimiento y avanzas de trabajo, reuniones ordinarias y extraordinarias, se dio a conocer y analizo la Ordenanza de prevención de la Desnutrición Crónica Infantil. Se busco estrategias acuerdos y compromisos en el caso de una persona con adicciones en sustancias sujetas a fiscalización, se realizó el Reglamento del CCPDJS y la Ordenanza de la JCPDJS.
CONSEJOS CONSULTIVOS:	Los representantes de los Consejos Consultivos recibieron capacitaciones acerca de su funcionamiento y se les dio una charla sobre la exoneración del impuesto predial para las personas Adultas Mayores, se les dio a conocer lo que estable en el Reglamento General PAM Con la Técnica en participación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Joya de los Sachas CCPDJS se planifico en la elección de los nuevos Consejos Consultivos, se eligen y se renuevan cada 2 años y durante en el mes de septiembre se estará conformando. Los Consejos Consultivos de niñez y adolescentes de los 4 cantones de la Provincia participaron en la elección y representante del Consejo Consultivo Provincial. Se les brindo actividades de liderazgo, como actuar cuando se detecta vulneración de derechos, necesidades y problemáticas en los niños, niñas y adolescentes y propuestas de política publicas a las

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



	<p>autoridades estatales, esta actividad se coordinó con el CNII. Con el presidente de los Consejos Consultivos de Personas con Discapacidad y el Inspector laboral se realizó campañas y visitas antes diferentes, empresas Públicas y Privadas del cantón, exigiendo la contratación a personas con discapacidad, tal como lo establece en la ley y la constitución.</p>
COORDINACIÓN:	<p>Se coordina las actividades de acompañamiento y observancia y transversalización con las instituciones Públicas para garantizar las necesidades de los grupos de atención prioritaria. Las actividades realizadas durante el primer semestre se las realizo con el Consejo Noruego, ACNUR, CNII, CNI, CONADIS, MSP, con el objetivo principal que no se vulneren los derechos de los grupos de atención prioritario y buscar solución a la problemática y excelente atención.</p>
MESAS TEMÁTICAS:	<p>Durante el primer semestre se realizaron 6 reuniones una reunión mensual con la mesa técnica, de Desnutrición Crónica Infantil, dentro de la mesa se conoció casos de niños y niñas en problemas de desnutrición y como fueron atendidos de manera emergente, acuerdos y compromiso de cada institución para lograr mejores objetivos, exigir al estado Políticas públicas en favor de los niños, niñas y buscar herramientas a las problemáticas.</p>
COORDINACIÓN CON LAS ONG: HIAS, ACNUR, CONSEJO NORUEGO	<p>las Organizaciones no Gubernamentales nos visita cada mes y brinda atención a personas en situación de Movilidad Humana, grupos de migrantes venezolanos y colombianos residentes en el cantón, en temas de legalización de documentación, actualización, visas de protección, ayuda de las tarjetas de alimentos y asesoramiento en documentación a personas en situación de refugiados, con el fin de exigir que se cumplan los derechos de las personas en situación de Movilidad Humana, también se enfocan en realizar talleres de emprendimiento, violencia intrafamiliar y ética para un buen vivir.</p>
CASAS ABIERTAS Y CHARLAS:	<p>El Consejo de protección de Derechos y la Junta Cantonal de Protección de Derechos, brinda charlas, promoción asesoramientos de derecho a los grupos de atención prioritario, presentes en las casas abiertas, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía sus derechos, obligaciones, valores, deberes y responsabilidades, con el objetivo de tener un cantón libre de vulneración de derechos y violencia intrafamiliar.</p> <p>Se eligieron los nuevos Consejos Consultivos de niños, niñas, Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad, Movilidad Humana y Pueblos y Nacionalidades, estarán en el cargo una duración de 2 años.</p>
POLÍTICAS PUBLICAS:	<p>Proponer políticas Públicas de prevención de desnutrición crónica infantil, erradicar el trabajo infantil en los niños, niñas y</p>

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



	<p>adolescentes, políticas públicas de medidas de protección de derechos para los adultos mayores y prohibición de consumos de bebidas alcohólicas cerca de los establecimientos educativos.</p> <p>Los Miembros de la sociedad civil y publica del CCPDJS aprobaron la Ordenanza de desnutrición crónica Infantil y Ordenanza de Funcionamiento de la JCPDJS.</p>
CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD INTERGENERACIONAL	<p>El Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional es el principal eje de coordinación con los Consejo Consultivos y encargado de crear políticas públicas para los niños, niñas, Adolescentes, Adultos Mayores y Jóvenes, brindo capacitaciones, talleres, cada grupo tiene una problemática diferente, por medio de los Consejos Consultivos y CCPDJS se exige cumplimiento lo que establece en la Constitución y en la ley.</p>
SEGUIMIENTO Y OBSERVANCIA:	<p>Se Realizaron visitas domiciliarias a personas en situación de vulnerabilidad, como en salud, educación, abandono, adicciones a sustancias sujetas a fiscalización y maltrato etc., y de la misma manera coordinar trabajo con las Instituciones Públicas del Cantón y Provincia que es de nuestra competencia.</p> <p>Acompañamiento, seguimiento y observancia a las personas que les han quitado o no han recibido el bono de Desarrollo Humano, se les ayudo con el transporte y asesoramiento de los tramites, normativa y seguimiento con el propósito que no se esté vulnerando sus Derechos.</p>
JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA JOYA DE LOS SACHAS.	<p>Durante el año fiscal 2023 se brindó atención a usuarios dentro y fuera del cantón, se realizó seguimiento, receptor denuncias en los casos de niños, niñas y adolescencia, se entregaron solicitudes y medidas de protección a mujeres víctimas de violencia, dar cumplimiento con lo que establece en las funciones y la ley.</p>
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	<p>Garantizar el pleno ejercicio de derechos de las personas y grupos de atención prioritaria a través de la Formulación, Transversalización, Observancia, Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas Municipales, y la corresponsabilidad del Estado, Sociedad y la Familia.</p>
OBJETIVO OPERATIVO:	<p>Motivar y promover la participación social y la formación de Consejos Consultivos de los 5 grupos de atención prioritaria: niñez, adolescencia, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y movilidad humana, en su jurisdicción.</p>

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



<p>LÍNEAS DE ACCIÓN:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el cumplimiento el rol de consulta, vigilancia, exigibilidad y de la promoción y participación social. - Generar acciones de integración con los consejos consultivos, a través de diferentes eventos.
<p>ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES:</p>	<p>Las actividades se coordinarán con la Dirección del CASIGAP, Conadis, Salud, Educación, MIES, Dinapen, Policía Nacional, Presidenta de Equidad de Género del GADMJS, Gobierno Municipio del Cantón, Consejo de la Judicatura y Consejo Nacional para la Igualdad Todo con el propósito de realizar un trabajo en conjunto con las diferentes Instituciones Públicas del cantón. Coordinar con los 5 Consejos Nacionales de Igualdad, con el propósito de realizar o proponer políticas públicas con los 5 enfoques y buen cumplimiento de los Derechos de los grupos de atención prioritario. El trabajo en coordinación nos da resultados positivos ya que cada uno expresa su funcionamiento para el trabajo social con la finalidad de poder guiar, orientar, asesorar y ayudar a los ciudadanos de nuestro cantón, que se encuentran en desconocimiento como acudirá en caso que se presente vulneración de Derechos.</p>
<p>MUNICIPIOS EN TERRITORIO DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS</p>	<p>El CCPDJS y JCPDJS estuvieron presentes con Stan informativo sobre derechos y responsabilidades, se dio a conocer las funciones e la JCPDJS y como se brinda las medidas administrativas, se llegó a las parroquia de Unión Milagreña, Lago San Pedro y Rumipamba.</p>
<p>CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD VISITAS TRABAJO ARTICULADO</p>	<p>Durante el mes de Noviembre se realizó las vistas a los 5 Consejos Nacionales de Igualdad que se encuentran ubicados en la ciudad de Quito, con el propósito de coordinar trabajo en territorio y proponer políticas publicas para los grupos de atención prioritario, los 5 Consejos Nacionales que se llego fueron, Consejo Nacional Intergeneracional, Consejo Nacional con Discapacidad, Consejo Nacional de Genero, Consejo Nacional de Pueblos y Nacionalidades y Consejo Nacional de Movilidad Humana, se trataron temas muy importantes entre ellos de realizar charlas, capacitaciones y talleres con cada uno de los representantes de los grupos prioritarios y autoridades del Cantón.</p>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



ANEXOS.

